



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

VISTO:

09 MAY 2019

La Res. Decanal N° 227/2017 que designa los coordinadores del Programa de Tutorías FCQ 31 de Julio de 2020;

ATENTO:

A la necesidad de designar nuevos coordinadores a partir de esa fecha;

CONSIDERANDO:

Que la Facultad ha decidido continuar con el Programa de Tutorías FCQ dado los resultados satisfactorios obtenidos hasta la fecha, los cuales evidencian mejoras en la inclusión y permanencia de los alumnos;

Que normalmente se realiza el proceso de selección de los tutores para el año siguiente durante el mes de noviembre de cada año;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

Artículo 1°: Llamar a Selección de Dos (2) Coordinadores de TUTORÍAS FCQ para desempeñarse a partir del 1 de Junio de 2019 y hasta el 31 de Julio de 2020.

Artículo 2°: Conformar una Comisión de Selección de Coordinadores de Tutorías FCQ según se detalla a continuación:

TITULARES

Secretario Académico
Dr Gabriel Morón

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Bioq. Mara Parelo

Dr. Luis Reinaudi

Lic. Javier Sánchez Rosas

SUPLENTE

Vicedecano
Dra. Marcelo Mariscal

Secretaria de Extensión
Dra. Valeria Juarez

Dra. Baroni Verónica

Lic. Evangelina Gabetta

Artículo 3°: Establecer los requisitos y funciones de los coordinadores que se detallan en el Anexo I que acompaña a la presente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

Artículo 4º: Establecer que los postulantes deberán presentar la Ficha de Inscripción con los datos requeridos que se indica en el Anexo II que acompaña a la presente.

La fecha de recepción estará comprendida entre el 13 al 20 de Mayo del 2019 en el horario de 09:00 a 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas, conforme con los requisitos establecidos en esta Convocatoria.

Artículo 5º: Establecer una remuneración equivalente a un Profesor Ayudante Categoría "B" sin antigüedad (DS) por la tarea de Coordinador del programa de Tutorías. Los postulantes no deberán presentar incompatibilidades con la modalidad de pago establecida.

Artículo 6º: Tómese nota, comuníquese por Secretaría Académica, a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
MP/ss

846

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

ANEXO I (Res. Decanal 846/19)

1) REQUISITOS PARA POSTULARSE COMO COORDINADOR/A

Para aspirar a desempeñarse como coordinador/a del Programa de Tutorías FCQ, se deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

- Haber sido tutor del Programa de Tutorías FCQ por al menos 10 meses.
- Los postulantes que sean estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas deberán contar con el aval escrito del Director de Tesis. (No excluyente).

2) OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS FCQ:

- Promover la autonomía y compañerismo en los estudiantes ingresantes y del ciclo básico.
- Facilitar la integración del estudiante al medio universitario.
- Elevar la calidad del proceso educativo.
- Disminuir los actuales índices de deserción y de demora en la finalización de las carreras.
- Sustener políticas inclusivas para garantizar igualdad de oportunidades que contemplen la diversidad y heterogeneidad de la población estudiantil.
- Acompañar de manera integral al estudiante junto al área de orientación educativa.

3) FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS DE LA FCQ:

1. Diseñar, implementar y evaluar acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del Programa de Tutorías.
2. Acompañar a los/as tutores/as en el desempeño de sus funciones.
3. Identificar dificultades de los actores intervinientes en el Programa y desarrollar acciones pertinentes para resolverlas.
4. Gestionar, ejecutar y participar de las instancias de capacitación del Programa de Tutorías.
5. Trabajar en forma articulada con las áreas y actores vinculados al Programa de Tutorías.
6. Elevar a las áreas de gestión responsables del Programa de Tutorías un informe anual sobre las acciones realizadas.

4) CESACIÓN DE LA CONDICIÓN DE COORDINADOR

La cesación del coordinador en sus funciones será dispuesta en los siguientes casos:

1. Por renuncia, muerte o inhabilitación del coordinador.
2. Por otras causas que justifique la cesación, debiendo la resolución que así lo disponga estar debidamente fundamentada.

En caso de producirse una vacante entre los coordinadores del Programa de tutorías de la FCQ, la Facultad de Ciencias Químicas podrá designar a quienes ocupen sucesivos lugares en el orden de mérito establecido.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

ANEXO II (Res. Decanal **846**/19)

FICHA PARA ASPIRANTES A COORDINADOR/A
PROGRAMA DE TUTORÍAS – FCQ

Es indispensable para la participación en la presente selección, completar y firmar la siguiente ficha y presentarla entre el 13 al 20 de Mayo del 2019, en el horario de 9 a 12 hs. en Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

• No deberá adjuntar certificados, constancias o documentación, ya que **TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN VALOR DE DECLARACIÓN JURADA.**

Antes de inscribirse deberá leer atentamente el Reglamento General del Programa de Tutorías Resolución H.C.D. N° 906/2013 y su mod. Res. H.C.D. 998/2014.

En caso de ser estudiante de posgrado, se sugiere adjuntar la autorización de su director/a.

Cada hoja de la presente solicitud deberá estar firmada por el/la postulante.

A. DATOS PERSONALES:

1. Apellido y nombre del/la postulante:
2. D.N.I. N.º:
3. Fecha de Nacimiento:
4. Domicilio actual:
5. País y provincia de origen:
6. Teléfono (celular):
7. Dirección de correo electrónico:

Localidad:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

B. ANTECEDENTES DEL/A ASPIRANTE O EXPERIENCIA DEL/A POSTULANTE

B1. Datos académicos

Para estudiantes de Posgrado

8. Título de grado:
9. Año en que comenzó sus estudios de posgrado:
10. Título al que accederá al completar sus estudios de posgrado:
11. Otros títulos (indicar año en que fue otorgado e institución que lo otorgó):

Para estudiantes de Grado:

Carrera que cursa:

Año de ingreso:

Cantidad de asignaturas aprobadas:

Año que cursa:

12. Otros títulos (indicar año en que fue otorgado e institución formadora):

Respecto a la docencia:

11. Cargo que desempeña en la actualidad:

Fecha de inicio:

12. Experiencia docente en la Facultad de Ciencias Químicas (consignar departamento y asignatura)

13. ¿Se desempeñó como tutor o coordinador de tutorías? En caso afirmativo ¿Cómo fue su experiencia?

C- FUNCIÓN DE COORDINADOR/A EN EL PdT-FCQ

13. Explique los motivos que lo impulsan a presentarse a esta selección:
14. Enuncie cuáles considera las funciones principales de un coordinador de este tipo de experiencias
15. Enumere tres habilidades o cualidades que crea de valor para desempeñarse como coordinador.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 –Año de la Exportación"

16. Presente brevemente una propuesta de trabajo como coordinador.

Ítems a considerar:

- Justificación de la propuesta
- Objetivos
- Acciones tendientes a lograr los objetivos propuestos.
- Resultados esperados.

Por medio de la presente dejo constancia que he tomado conocimiento del Reglamento de tutores y de la incompatibilidad de la función del tutor con el dictado de clases particulares remuneradas para estudiantes de los Ciclos de Nivelación y Básico de la FCQ.

En acuerdo con lo expresado previamente, firmo en conformidad.

Firma _____

Aclaración _____

DNI